

INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DE LAVIANA: BREVE INFORME DE SUS RESULTADOS

Alfonso Menéndez Granda y Estefanía Sánchez Hidalgo

INTRODUCCIÓN

El inventario arqueológico del concejo de Laviana se realizó entre los años 1998 y 1999¹. Dada la brevedad de este informe, se ha optado por presentar una imagen general del patrimonio arqueológico del concejo a través de un listado de los yacimientos inventariados, acompañado de un plano de dispersión de los mismos, y centrar el texto en aquellos aspectos del Inventario que nos resultan de mayor interés.

METODOLOGÍA

El objetivo del trabajo no ha sido otro que la exploración del territorio del concejo en busca de aquellos bienes arqueológicos susceptibles de ser inventariados, con el fin principal de conseguir, mediante su descripción, delimitación y posicionamiento cartográfico, una herramienta eficaz para asegurar su protección. La concepción de estos trabajos en origen, sus plazos temporales y presupuestos, imposibilitan aspiraciones de mayor envergadura. Tras los vaciados documentales previos, se llevó a cabo una prospección intensiva abarcando la totalidad del municipio. Para aquellos lugares que, sin presentar huellas topográficas o evidencias materiales en superficie que facilitaran una identificación clara, su morfología, situación paisajística, toponimia o referencias de la memoria popular permitieran argumentar la existencia de vestigios arqueológicos soterrados se ha utilizado la figura denominada zona de riesgo arqueológico.

YACIMIENTOS CONOCIDOS ANTES DEL INVENTARIO

Con anterioridad al inicio de los trabajos se mencionaban para el concejo de Laviana un buen número de yacimientos arqueológicos, algunos identificados por el profesor J. M. González (como los castros de El Castrillón y El Cerco de Pomarada (González, 1976: 111-112), los petroglifos de Corián (*ibidem*, 1975: 524-525) y los túmulos de Fresnedo (*ibidem*, 1976: 78)), otros localizados en las divisorias del concejo con municipios limítrofes y catalogados por los arqueólogos que realizaron sus respectivos inventarios y, finalmente, algunos conocidos por bibliografía bien científica o debida a eruditos locales. Una vez recogidos todos los datos a nuestro alcance se observó la existencia de varios yacimientos en las divisorias municipales y algunos otros en el interior del concejo, lo que hacía presagiar un incremento notable en la nómina de restos arqueológicos de Laviana merced a los trabajos de campo. Sin embargo, el resultado de

estos podría calificarse de decepcionante. Comenzando con el reconocimiento de las divisorias con otros municipios y tras un análisis detenido de los yacimientos previamente inventariados en ellas se observó que: de los trece túmulos catalogados únicamente cuatro presentaban características que los asimilasen a restos funerarios prehistóricos; unas pretendidas estructuras mineras tenían realmente naturaleza geológica; se habían identificado como pertenecientes a una torre de cronología medieval restos de pequeños muros, careciendo de argumento de peso alguno que sostuviese dicha identificación; y se había catalogado un castro con petroglifos, caso en el que, si bien los petroglifos son de indudable valor y de características cercanas a los de Corián, no es posible decir lo mismo del supuesto castro, pues el foso que lo aísla del entorno es, en realidad, la cicatriz de un camino que asciende zigzagueando por la ladera del monte, lo que sumado a los restos de viejas chimeneas y galerías hundidas de abandonadas explotaciones mineras subterráneas parece descartar la existencia de un recinto castreño en el lugar².

EL POBLAMIENTO PREHISTÓRICO EN LAVIANA

La ocupación paleolítica del curso alto del río Nalón no destaca por su abundancia y, por ello, no ha sorprendido la escasez de sus huellas en Laviana, pues únicamente se ha localizado un yacimiento en cueva en la oquedad conocida como El Cañal, situada a escasos metros sobre el Nalón y cuya exploración proporcionó restos de talla en sílex y cuarcita.

Quizás del Neolítico sea la necrópolis tumular de Fresnedo, asentada en una zona que presenta buenas condiciones para el pastoreo, lo que podría explicar la existencia de túmulos prehistóricos en el lugar. De los túmulos aquí localizados a finales de los años sesenta del pasado siglo por el profesor González sólo resta uno en la actualidad resultando, sin embargo, el mejor ejemplo de cuantos se conocen en la zona. A este túmulo se han sumado otras dos estructuras muy arrasadas, aunque aún conservan parte de su masa tumular, en los lugares de La Felguerina y La Facuriella.

Posiblemente durante la Edad del Bronce se insculpieron los petroglifos de Corián. Sobre tres bloques de piedra arenisca, a media ladera sobre la Campa de Corián, aparecen tallados más de una sesentena de cazoletas y varios canales, algunos de ellos enlazados. Al Bronce antiguo correspondería un hacha plana localizado en Villoria, mientras otros dos ejemplares, en este caso de talón, hallados en Tiraña y El Condado, pertenecerían al final de la Edad de Bronce.

Cuando no existen evidencias arqueológicas que permitan establecer una filiación cronológica clara es arriesgado adscribir los poblados fortificados a una u otra etapa de la Protohistoria³, máxime en esta zona, donde nunca se han realizado excavaciones en este tipo de yacimientos. Cuenta Laviana con dos ejemplos de asentamientos de esta tipología: El Cerco de Pomarada y El Castrillón, sin embargo, ambos presentan comparativamente amplios dimorfismos estructurales y situaciones topográficas dispares, cuestiones que podrían *a priori* sugerir diferencias cronológicas entre ambos.

El Cerco de Pomarada se enclava en la cumbre del área central del cordal de Monte Castiello. Tanto por su altura como por su situación, el yacimiento cuenta con unas relevantes condiciones estratégicas y una amplia cuenca visual, mayor hacia E y O y más reducida hacia el N y S. Su planta tiene tendencia triangular y se caracteriza por la existencia de aterrazamientos, uno en el sector suroeste y dos en el resto de su contorno que "cercan" el enclave, de ahí su topónimo. Una plataforma de planta elíptica y 56 m en su eje E-O por 16 m en el N-S corona el recinto (cota máxima 699 m) y en ella aflora en numerosos puntos la roca madre. A menor altura, el primer aterrazamiento consigue una superficie llana y de cierta extensión que resultaría adecuada como zona de habitación.

El poblado fortificado de El Castrillón se encuentra, en contraposición al anterior, en un espolón (cota de 350 m) sobre la margen derecha del río Nalón, entre las localidades de Barredos y Pola de Laviana. Su situación en la zona más baja del valle no conferiría al enclave una especial relevancia desde el punto de vista estratégico pues su cuenca visual se reduce a su entorno inmediato. El castro cuenta con una estructuración sencilla, caracterizada por un recinto de planta más o menos cuadrangular, de unos 125 m de eje N-S, que se aísla de los terrenos inmediatos gracias a la excavación de un foso, en la actualidad transformado en camino, mientras el resto de los flancos del recinto están protegidos de manera natural. En el interior se observan pequeños bancales con escaso resalte topográfico, no siendo posible establecer su relación con el poblado subyacente o con el laboreo agrícola moderno.

Ambos poblados se hallan muy degradados en la actualidad. El Cerco ha sufrido graves daños por la instalación en la parte alta del recinto de una antena de telecomunicaciones y la apertura de un camino a la misma. Por su parte, El Castrillón resultó afectado, hace bastantes años, por la construcción de un caserío aún hoy habitado.

Durante la prospección para el Inventario no se han localizado castros hasta el momento desconocidos. Únicamente el lugar de El Corón ha ofrecido algunos argumentos para suponer allí la presencia de un poblado fortificado; la pre-

sencia de varios aterrazamientos, una excelente situación topográfica y la tradición oral han llevado a su inclusión en el registro de bienes arqueológicos como zona de riesgo arqueológico.

EL POBLAMIENTO HISTÓRICO DEL CONCEJO

Escasos son los testimonios de época romana en el municipio, citándose minería aurífera de época romana en Sierra (Saunier, 1910; Maya, 1983: 43). La falta de minas de este tipo y época en el centro y oriente de Asturias hace en principio dudar de esta identificación; en bibliografía de tema geológico sobre esta parte de la región, se menciona mineralización aurífera solamente en el concejo de Infesto (Gutiérrez y Claverol, 1995: 188). En Sierra se observaron algunos lavados superficiales y la cicatriz de una posible galería hoy hundida. Estos testimonios y las noticias conseguidas a través de algunos vecinos de Sierra aconsejaron su inclusión en el inventario⁴.

Mucho más numerosas resultan las evidencias correspondientes a época medieval. Al conocido Torreón de El Condado se une la identificación de los lugares ocupados por dos monasterios: el de Ciargüelo, en el Alto de San Pedro, cercano al topónimo Celleruelo⁵, y el de El Condado, en las cercanías de la actual iglesia. La Malatería de Colmillera se alzaba en el lugar del mismo nombre, ya en la foz que da paso al vecino concejo de Sobrescobio.

Testimonio de la religiosidad en época medieval es la iglesia de Villoria, templo que conserva elementos arquitectónicos románicos y sobre el que nos han facilitado noticias sobre la presencia de enterramientos en tumbas de lajas. Se ha incluido la iglesia de Lorío como ZRA ante la posibilidad de que los restos del antiguo templo se hallen soterrados bajo el actual.

También de época medieval pueden ser algunos fragmentos cerámicos localizados en la Cueva de Les Xanes; otro testimonio más de la ocupación de cuevas en esta época.

El reconocimiento de la caminería antigua siempre entraña cierta dificultad⁶ y más en un concejo tan antropizado como éste. Por ello, se decidió atender a la documentación de itinerarios de largo recorrido. Así, inicialmente se centró el interés en la ruta considerada romana procedente del puerto de Tarna, de la cual no se han identificado vestigios. Creemos que este itinerario debió ser un camino probablemente de época medieval, como atestiguaría el Torreón de El Condado, y quizás relacionado con el surgimiento de las polas, pues, como ya ha sido apuntado por autores como J.L. Avello (Avello, 1991: 142), el valle del Nalón fue muy transitado durante la Baja Edad Media⁷.

Por otro lado, se conserva algún tramo del camino viejo de La Colladona a su paso por la parroquia de Villoria, con dos pequeños puentes vinculados al mismo y el magnífico puente de Arco, uno de los más importantes y mejor conser-

vados de la región, cuyo origen debe ser medieval y no romano (Barroso, 1983: 633). Este tramo formaría parte del recorrido que enlazaría el valle del Nalón con Aller para salir a Castilla, de gran desarrollo en época moderna.

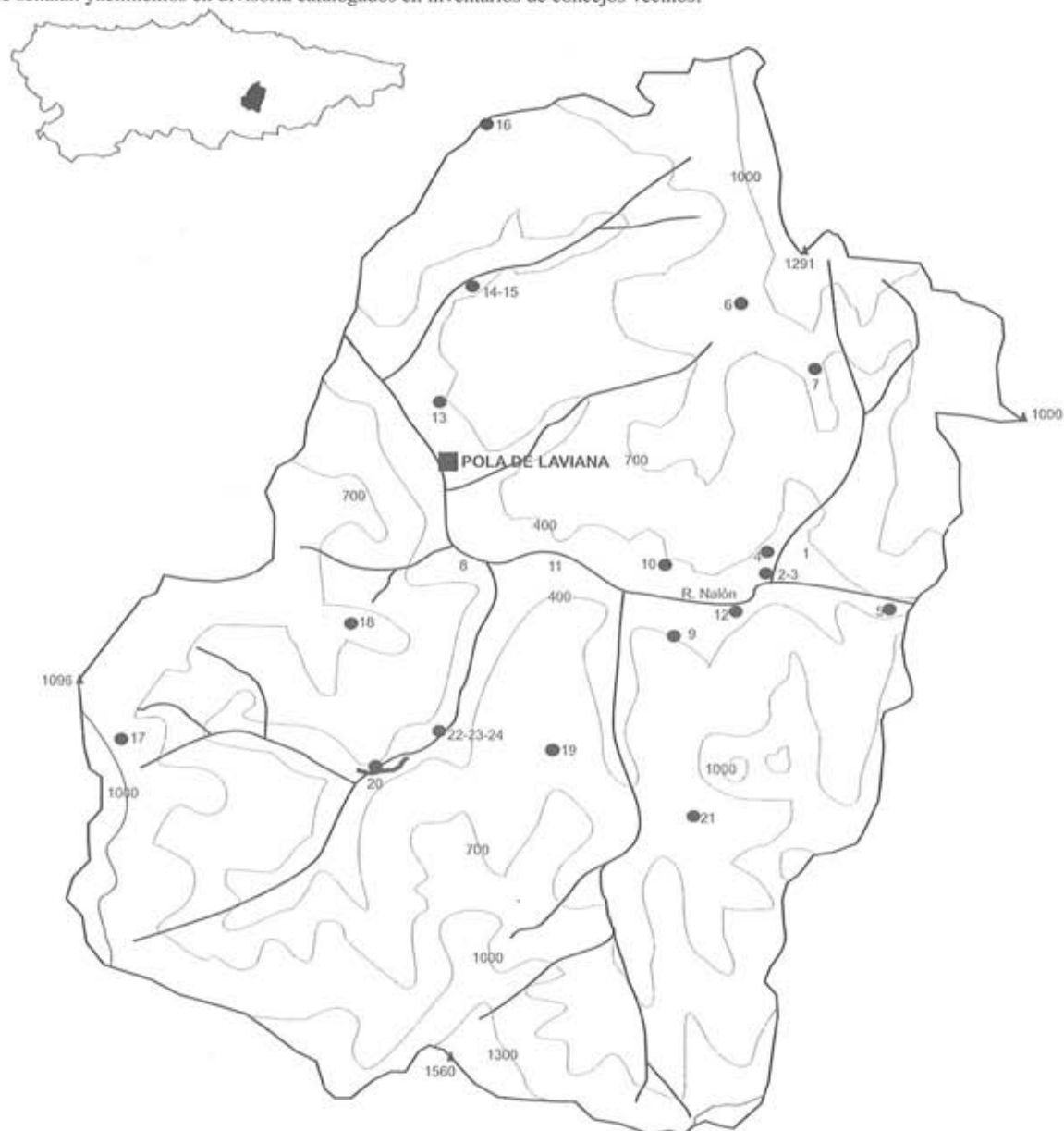
Tabla 1. Patrimonio arqueológico del concejo de Laviana (32)

Nº	Yacimiento	Localidad	Tipología	Cronología
01	Z.R.A. <i>El Corón</i>	La Aldea	Z.R.A. -poblado-	Indeterminado
02	<i>Hacha de El Condado</i>	El Condado	Hallazgo aislado	Bronce Final
03	<i>Torreón de El Condado</i>	El Condado	Torre	Bajomedieval
04	Z.R.A. <i>Monasterio de El Condado</i>	El Condado	Z.R.A. -monasterio-	Medieval
05	<i>Malatería de Colmillera</i>	El Condado	Malatería	Medieval
06	<i>Túmulo de Fresnedo</i>	Ferrera	Túmulo	Neolítico
07	<i>Minería de Sierra</i>	Sierra	Minería	Indeterminado
08	<i>Epígrafe de La Chalana</i>	La Chalana	Hallazgo aislado	Romano
09	Z.R.A. <i>Iglesia de Lorío</i>	Lorio	Z.R.A. -iglesia-	Medieval
10	<i>Monasterio de Ciargüelo</i>	Muñera	Monasterio	Medieval
11	<i>Puente de Arco</i>	Puente de Arco	Puente	Medieval
12	<i>Cueva del Cañal</i>	Soto de Lorío	Cueva	Paleolítico
13	<i>El Castrillón</i>	El Castrillón	Castro	Hierro-Romano
14	<i>Fíbula de Tiraña</i>	Tiraña	Hallazgo aislado	Hierro
15	<i>Hacha de talón de Tiraña</i>	Tiraña	Hallazgo aislado	Bronce Final
16	<i>Túmulo de La Facuriella</i>	La Faya	Túmulo	Neolítico
17	<i>Túmulo de La Felguerina</i>	La Bárgana	Túmulo	Neolítico
18	<i>Petroglifos de Corián</i>	Corián	Petroglifos	Bronce
19	<i>El Cerco de Pomarada</i>	Pomarada	Castro	Hierro-Romano
20	<i>Camino y Puente de San Pedro de Villoria</i>	San Pedro de Villoria	Vial y puente asociado	Medieval
21	<i>Cueva de Les Xanes</i>	Los Tornos	Cueva	Medieval
22	<i>Iglesia de Villoria</i>	Villoria	Iglesia	Medieval
23	<i>Hacha de Villoria</i>		Hallazgo aislado	Bronce Antiguo
24	<i>Puente viejo de Villoria</i>	Villoria	Puente	Medieval

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DE LAVIANA

1-ZRA del Corón. 2-Hacha del Condado. 3-Torreón del Condado. 4-ZRA Monasterio del Condado. 5-ZRA Malatería de Colmillera. 6-Túmulo de Fresnedo. 7-Minería de Sierra. 8-Epígrafe de la Chalana. 9-ZRA Iglesia de Lorío. 10-ZRA Monasterio de Ciargüelo. 11-Puente de Arco. 12-Cueva del Cañal. 13-El Castrillón. 14-Fíbula de Tiraña. 15-Hacha de Talón de Tiraña. 16-Túmulo de la Facuriella. 17-Túmulo de la Felguerina. 18-Petroglifos de Corián. 19-El Cerco de Pumurada. 20-Camino y Puente de San Pedro de Villoria. 21-Cueva de les Xanes. 22-Iglesia de Villoria. 23-Hacha de Villoria. 24-Puente Viejo de Villoria.

*No se señalan yacimientos en divisoria catalogados en inventarios de concejos vecinos.



NOTAS

- (1) El equipo de trabajo estuvo compuesto por el arqueólogo Santiago Calleja Fernández, que participó en las tareas de prospección, la arqueóloga Susana Novillo Irizar, quien se ocupó del tratamiento informático de la cartografía del Inventario, y los firmantes de este artículo. Nos acompañaron durante la prospección los estudiantes de la facultad de Historia de la Universidad de Oviedo: Luis Benito García, José Antonio Fanjul Mosteirín, Álvaro Menéndez Granda y Angel Villa González. Son varias las personas a las que debemos gratitud por su ayuda a la hora de realizar este Inventario Arqueológico: a los arqueólogos Angel Villa Valdés y Jorge Camino Mayor por su asesoramiento, a Diógenes García González por las facilidades dadas para la consulta del archivo del profesor José Manuel González y Fernández-Valles y a Juan Carlos Carcedo por sus informaciones sobre la iglesia de Villoria.
- (2) A menudo el arqueólogo/a, en su afán protector sobre el patrimonio, olvida, a la hora de inventariar un yacimiento arqueológico, la carga que supone para el propietario del terreno en que se localiza éste y la responsabilidad que aparece a la Administración su actuación. Así, se asiste al inventariado de yacimientos, no pocos, cuya detenida observación deriva en su automático descarte como realidad del pasado. Aunque es evidente que siempre resulta mejor "catalogar ante la duda", somos de la opinión que esta "duda" debe estar cimentada en evidencias de algún tipo. Esas erróneas catalogaciones se convierten, además, en un lastre para la investigación, falseando registros cuantitativos de yacimientos o estudios espaciales a partir de las mismas, y, por supuesto, para la Administración, empeñada en la protección de un patrimonio a veces inexistente.
- (3) En los últimos años, las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en castros del occidente de la región ponen de manifiesto la existencia de poblados fundados en los momentos finales de la

Edad del Bronce y cuya ocupación se alarga en el tiempo hasta alcanzar la época romana, caso del Chao Samartín y otros yacimientos de la Cuenca del Navia (Villa, 2003: 159-188). Para el centro y oriente la situación, a día de hoy, también resulta harto complicada en cuanto a periodizaciones y patrones de asentamiento (Camino, 2003: 139-157). Con este orden de cosas, encuadrar cronológicamente un poblado fortificado sin la realización de excavaciones arqueológicas resulta, cuando menos, arriesgado.

- (3) La encuesta oral a los vecinos de La Sierra dio como resultado la obtención de noticias sobre la existencia de una mina, sin poder especificar si se trataba de oro o de cobre, por encima del pueblo aunque ya cerca del eje de cumbres de la sierra. De esta explotación se recuerda a pesar de su abandono hacía ya mucho tiempo, el empleo de bueyes para la evacuación del material extraído, apoyando este dato en la existencia de un pequeño rellano en la ladera denominado Llano Los Bués que se consideraba el lugar de descanso de los animales.
- (4) Reflejo de un posible cellero del monasterio.
- (5) El estudio de la caminería, cuando se carece de documentación antigua, resulta extremadamente complicado, pues reconocer el trazado antiguo de un vial en una zona muy antropizada no es tarea fácil. Además, se asiste en muchas ocasiones a la catalogación de supuestos caminos viejos por la existencia de empedrados. Nuestra experiencia y la de otros colegas obliga a abandonar este argumento de identificación, pues el empedrado de los viales es una práctica tradicional utilizada hasta el triunfo del hormigón en el siglo XX.
- (7) A pesar de nuestro esfuerzo y de la encuesta oral a muchos vecinos, nadie nos pudo facilitar noticias sobre un camino antiguo hacia Caso. La prospección de la zona alta del valle tampoco permitió la localización de un vial histórico de importancia. Durante los trabajos para el inventario arqueológico de Caso, se ha visto con nitidez que la ruta de Tarna comunicaba realmente la costa asturiana con la Meseta a través de Piloña y no por el valle del Nalón.

BIBLIOGRAFÍA

- AVELLO ÁLVAREZ, J. L. (1991): *Las torres señoriales de la Baja Edad Media asturiana*. León.
- BARROSO VILLAR, J. (1984): "Zona centro oriental", en *Catálogo de arquitectura monumental asturiana*. Oviedo.
- CAMINO MAYOR, J. (2002): "Algunos comentarios sobre las pautas territoriales y sociales de los castros del oriente de Asturias", en *Los poblados fortificados del noroeste de la península ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles. Navia. Pp. 139-157.
- GONZÁLEZ Y FDEZ.-VALLES, J. M. (1975): "Estaciones rupestres de la Edad del Bronce en Asturias", en *Archivum*, tomo XXV. Oviedo, Pp. 512-540.

- (1976): *Miscelánea Histórica Asturiana*. Oviedo.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1983): "La cultura castreña asturiana", en *Indigenismo y romanización en el Conventus Asturum*. Madrid. Pp. 11-44.
- SAUNIER, L. (1910): "Antiguas explotaciones de oro en España", en *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*, 76.
- VILLA VALDÉS, A. (2002): "Periodización y registro arqueológico en los castros del Occidente de Asturias" en *Los poblados fortificados del noroeste de la península ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles. Navia. Pp. 159-188.